

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS LA
HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ,
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**



**ARQUEO DE FONDOS A COLECTURÍA, REALIZADOS DE
ABRIL A MAYO DE 2022, EN LA ALCALDÍA DE SAN LUIS LA
HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.**

RECIBIDO	
Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura	
DESPACHO MUNICIPAL	
Fecha: 9/06/2022	Hora: 11:15a.m
Firma: _____	_____

SAN LUIS LA HERRADURA, MAYO DE 2022

INDICE

	Página
I. ANTECEDENTES	1
II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	1
III. ALCANCE	1
IV. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	2
V. CONCLUSIÓN GENERAL	2

Señores:
Concejo Municipal San Luis la Herradura,
Departamento de la paz

Presente.

De acuerdo al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, se han efectuado arqueo de fondos a colecturía, realizados de abril a mayo de 2022, en la alcaldía de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz.

I. ANTECEDENTES

En atención al Art. 34, párrafo segundo de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna se han realizado arqueo de fondos a colecturía, realizados de abril a mayo de 2022, en la alcaldía de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz.

II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

a- Objetivo General

Efectuar arqueo de fondos a colecturía, durante los meses de abril y mayo de 2022, en la alcaldía de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz.

b- Objetivos Específicos

- Emitir un Informe que incluya nuestra opinión sobre los resultados de los arqueo efectuados en colecturía
- Recomendar a la Administración las mejoras necesarias para fortalecer los procedimientos de captación, custodia y control de los fondos recolectados por la Unidad de Colecturía.

III. ALCANCE DE LOS ARQUEOS.

Los Arqueo consistieron en la aplicación de procedimientos de Auditoría, enfocados en la verificación y comprobación de los diferentes procesos que se realizan en la unidad de Colecturía, enfocados en la captación, custodia y control de los fondos recibidos, por los diferentes pagos efectuados por los usuarios o contribuyentes.

Durante los Arqueo efectuamos diversos procedimientos de Auditoría los cuales detallamos a continuación:

- a) Verificamos la cantidad asignada al inicio de año para dar vueltas la cual es de \$130.00
- b) verificamos los recibos de Colecturía e hicimos corte al momento del Arqueo.
- c) Verificamos los correlativos y los recibos anulados si existieren.

- d) Realizamos la sumatoria de los saldos en recibos
- e) Efectuamos la contabilización física del dinero en existencia, clasificando billetes y monedas, por su denominación.
- f) Verificamos la existencia de Cheques ingresados y Notas de abono para realizar el registro en el arqueo.
- g) Comparamos los saldos obtenidos por la sumatoria de los recibos y los obtenidos por el Arqueo de los fondos, para verificar si existen o no diferencias.
- h) Se anotan las observaciones pertinentes.

IV. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

Los resultados de los arqueo de fondos a colecturía, realizados de abril a mayo de 2022, en la alcaldía de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz. Fueron satisfactorios, exceptuando, los arqueos realizados el: 22/04/2022, encontrando una diferencia de en efectivo de más, según la encargada del manejo de los fondos, se debe a que algunos contribuyentes o usuarios no retiran el vuelto en centavos, 26/04/2022, se encontró una diferencia de en efectivo de más, según la encargada, corresponden al dinero que se les ha asignado para dar vuelto, el cual se corroboró que es de faltando los en efectivo de más, 08/05/2022, se encontró una diferencia de de efectivo de más, según la encargada, se debe a que algunos contribuyentes o usuarios no retiran su vuelto en centavos, 12/05/2022, encontrando una diferencia de cuya justificación fue un error al momento de entregar vuelto a un contribuyente o usuario.

En cada Arqueo que se realizó de abril a mayo de 2022, se deja constancia firmada por la encargada o responsable del manejo de los fondos y en encargado de Auditoría.

V. CONCLUSIONES

Este informe ha sido elaborado con base a las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de la municipalidad y demás Leyes aplicables y se refiere al arqueo de fondos a colecturía, realizados de abril a mayo de 2022, en la alcaldía de San Luis la Herradura, Departamento de La Paz. Por lo que se concluye que los procedimientos para la captación, custodia y control de los fondos recibidos son satisfactorios.

San Luis la Herradura, 26 de mayo de 2022.

M

Hugo Alfredo Santillana Rivas
Auditor

